

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

19873 Orden CUL/3303/2009, de 30 de octubre, por la que se ejerce el derecho de tanteo para el Estado sobre varios lotes en subasta celebrada en la Sala Soler y Llach, Subastas Internacionales S.A., de Barcelona.

A propuesta de la Directora General del Organismo Autónomo Biblioteca Nacional y en aplicación del artículo 41.2 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, he resuelto:

Primero.—Ejercer el derecho de tanteo por el Estado sobre los lotes que se reseñan en el anexo y que fueron subastados el día 29 de octubre de 2009 en la Sala Soler y Llach, Subastas Internacionales S.A., de Barcelona.

Segundo.—Que se abone a su propietario el precio de remate por importe de 7.500,00 euros, más los gastos correspondientes, que deberá certificar la sala de subastas.

Tercero.—Los lotes se adquieren con destino a la Biblioteca Nacional, quedando depositados en su Departamento de Patrimonio Bibliográfico.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de octubre de 2009.—La Ministra de Cultura, P.D. (Orden CUL/2165/2009, de 14 de julio), la Subsecretaria de Cultura, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.

ANEXO

25. Cartel publicidad Feria Nacional del Libro. 250 euros.
26. Exposición del primer centenario del ferrocarril en España. 600 euros.
40. Aguas de Panticosa. 1900. 1.200 euros.
43. Balneario San Sebastián. Barcelona: ca. 1920. 500 euros.
46. Vercher. Alicante P.N.T. 1930. 1.400 euros.
52. Morell. Espagne. 1940. 300 euros.
204. Acosta. Orbea.—1947. 400 euros.
208. Yste. Buick. 1927. 2.000 euros.
276. Ribera, Paco. Tot pel Madrid heroic. 850 euros.